

MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Designan responsable de la elaboración del portal de internet en la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del MIMDES

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 322 -2009-MIMDES

Lima, 18 de agosto de 2009

Visto el Memorando N° 738-2009-MIMDES/SG de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 889-2006-MIMDES del 15 de diciembre de 2006, se designó al señor JUAN CARLOS REATEGUI MORALES, Jefe (e) de la Oficina de Informática y Desarrollo de Sistemas de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, como funcionario responsable de la elaboración del portal de Internet en la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del MIMDES, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y su Texto Único Ordenado, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 276-2009-MIMDES del 16 de julio de 2009, se designó al señor EDGAR JESÚS MUÑANTE VILLAFUERTE en el cargo de Jefe de la Oficina de Informática y Desarrollo de Sistemas de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social;

Que, mediante Resolución Directoral N° 65-2009-MIMDES/OGRH del 17 de julio de 2009, se dio por concluida la encargatura del señor JUAN CARLOS REATEGUI MORALES de las funciones de Jefe de la Oficina de Informática y Desarrollo de Sistemas de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social;

Que, mediante el documento del visto, la Secretaría General ha propuesto al funcionario mencionado, en el considerando precedente como nuevo responsable de elaborar el portal de Internet, a que se refiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Texto Único Ordenado, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, la Ley N° 27793 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor JUAN CARLOS REATEGUI MORALES como responsable de la elaboración del portal de Internet en la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del MIMDES.

Artículo 2.- Designar Jefe de la Oficina de Informática y Desarrollo de Sistemas de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, como responsable de la elaboración del portal de Internet en la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del MIMDES, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y su Texto Único Ordenado, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

385600-1